

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 131

FECHA: SINCELEJO, 14 DE AGOSTO DE 2015

PAGINA 1

|   | Nº PROCESO                     | MAGISTRADO<br>PONENTE        | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE          | DEMANDANDO           | FECHA DEL<br>AUTO | ACTUACION   |
|---|--------------------------------|------------------------------|------------------|---------------------|----------------------|-------------------|---|
| 1 | 70-001-33-33-005-2015-00070-01 | MOISES<br>RODRIGUEZ<br>PEREZ | EJECUTIVO        | LIBIA VERBEL HERAZO | MUNICIPIO DE COROZAL | 13-08-2015        | SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DEL 11 DE MAYO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, QUE RESOLVIÓ NEGAR EL MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



**SINDY HERNANDEZ VILLAMIZAR**  
Secretaria